

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"

A causa de la pandemia a nivel mundial y nacional provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en atención a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó entre otras acciones, la de evitar el contacto estrecho con personas, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS** del día **VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, estando previa y legalmente convocados, se reunieron por medio de **VIDEO CONFERENCIA** los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, los siguientes: -----

- 1.- **M.B.A. GERARDO VARGAS ORTIZ**, Presidente del Comité y Rector de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 2.- **M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA**, Secretaria Ejecutiva del Comité y Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 3.- **L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA**, Vocal del Comité y Subdirector de Recursos Financieros de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----
- 4.- **LIC. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO**. -Vocal del Comité y Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Xicotepec. -----
- 5.- **ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR**. – Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez. -----

Para llevar a cabo LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS del PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020 (ELECTRÓNICA), PARA LA ADQUISICIÓN "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ". -----

Haciéndose constar que, a este acto no asistió representante alguno de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado; de igual forma, se hace constar que no asisten a éste acto los invitados participantes, en virtud de tratarse de una **INVITACIÓN ELECTRÓNICA** efectuada a través del Sistema Gubernamental Compra Net; finalmente se hace constar que a este evento no asiste ningún testigo social. -----

Por lo que, siendo las **DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS** del día **VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, día y hora señalados para que tenga verificativo el **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y al haberse cerrado la página para la presentación de proposiciones de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020 (ELECTRÓNICA)**, para la **ADQUISICIÓN** del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ". -----

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"

El M.B.A. GERARDO VARGAS ORTIZ, Rector y Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, procede a **DESCARGAR LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS** de las propuestas de los Invitados participantes, concluyendo su descarga a las **ONCE (11) HORAS**, realizando en consecuencia a la revisión de los archivos electrónicos que contienen la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido de acuerdo a lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 43 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece: **"El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: I. Se difundirá la invitación en CompraNet y en la página de Internet de la dependencia o entidad; II. El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes Invitados, pero invariablemente se invitará a un representante del órgano interno de control en la dependencia o entidad; (...)"**. Por lo que se procede a recibir las propuestas en el orden siguiente:

No.	
1	CONSULTORIA EN INTEGRACION TECNOLOGICA S.A. DE C.V.
2	JILL SISTEMAS Y SOLUCIONES EN TIC S.A. DE C.V.

De igual forma y de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que en su parte conducente dispone: **"El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetarán a lo siguiente: (...); III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo; (...)"**. Es por ello que en este acto se continúa haciendo constar el importe de cada una de las propuestas económicas y que son las siguientes: -----

No.	INVITADO	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A	SUBTOTAL PARTIDAS 1,2 y 3	I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A
1	CONSULTORIA EN INTEGRACION TECNOLOGICA S.A. DE C.V.	1	No presentó	\$322,200.00	\$51,552.00	\$373,752.00
		2	\$296,460.00			
		3	\$25,740.00			

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"

No.	INVITADO	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A	SUBTOTAL PARTIDAS 1,2 y 3	I.V.A.	PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A
2	JILL SISTEMAS Y SOLUCIONES EN TIC S.A. DE C.V.	1	\$94,000.00	\$611,150.00	\$97,784.00	\$708,934.00
		2	\$474,200.00			
		3	\$42,950.00			

En razón de lo anterior, se hace constar que únicamente se recibieron los documentos, las propuestas legales, técnicas y económicas que se obtuvieron a través de Compra Net, por lo que aquellas que se hubieran enviado por otro medio se consideran como no presentadas, de acuerdo a lo dispuesto en el precepto legal invocado. -----

Por lo que, una vez recibida la documentación de propuestas legales, técnicas y económicas de los invitados participantes, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, rubricaron todas y cada una de las fojas que las integran y se hace del conocimiento de los invitados que las propuestas presentadas serán evaluadas en lo técnico, legal y económico por parte de la instancia requirente, quedando sujetas las mismas al cumplimiento de los puntos señalados en las bases de la convocatoria emitidas para esta invitación; así mismo, se señala como fecha para dar a conocer el **FALLO** del presente procedimiento, mismo que será por medio de una **VIDEO CONFERENCIA** el día **VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las **DIEZ (10) HORAS**.-----

No habiendo nada más que constar, se da por concluido el acto a las **DOCE (12) HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, levantándose la presente acta, firmando al calce y margen todos los presentes, como constancia de su participación. -----

Ordenándose la publicación de la presente en el Sistema Gubernamental Compra Net a manera de notificación para los invitados participantes, hágase saber el contenido de la presente acta a la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"

RESPECTUOSAMENTE
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ



M.B.A. Gerardo Vargas Ortiz
Presidente



M.A. Alba Josefina Maldonado Escamilla
Secretaria Ejecutiva



L.C.P. Alfredo Lemus Quiroga
Vocal



L.S.C. Miguel Angel Sánchez Polo
Vocal



Ing. Manuel Gayosso Amador
Vocal



ACTA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-921067959-E6-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ"